La cuestión del Sáhara y la democracia en España

Jordi Solé Tura

A cabo de regresar de una apasionante visita a los territorios liberados del Sáhara Occidental, los territorios del Frente Polisario y de la República Arabe Saharaui Democrática. La visita de una delegación comunista española ha coincidido con una serie de iniciativas y de contactos que han colocado la cuestión del Sáhara en el primer plano de la actualidad.

En pleno territorio liberado del Sáhara nos entrevistamos con el secretario general del Frente Polisario, Mohammed Abdelaziz, un día antes de que este se entrevistase a su vez con el presidente Suárez en Argel. Al mismo tiempo ha habido una serie de maniobras diplomáticas de Mauritania, anuncios de compromisos que luego se han negado, etc. Puede decirse, pues, que nuestra visita ha tenido lugar en un momento decisivo para la solución política de la cuestión saharaui.

Si ahora se empieza a vislumbrar esta solución en el terreno político —aunque todavía queda mucho camino por recorrer— es porque el Frente Polisario ha ganado la batalla en el terreno militar. No digo que el Frente Polisario sea capaz de imponer por sí solo una solución militar. Lo que sí digo es que con su lucha el pueblo saharaui ha destruido las bases en que se apoyaba el vergonzoso Acuerdo de Madrid y ha dado un giro completo a la cuestión.

En efecto, el Acuerdo de Madrid se basaba en el presupuesto de que el pueblo saharaui sería fácilmente derrotado por la acción combinada de Marruecos y Mauritania. Pues bien, la realidad es exactamente la contraria. La lucha del pueblo saharaui ya ha puesto fuera de combate a Mauritania —país que incluso ha estado a punto de desaparecer como Estado y sólm se mantiene gracias a la intervención militar y económica de Francia— y ha colocado a Marruecos a la defensiva. Es de sobra conocido que Marruecos conoce hoy una fuerte crisis económica y social y que sufre derrota tras derrota en el terreno militar. El Frente Polisario incluso ha instalado bases en territorio marroquí. Y en el Sáhara propiamente dicho, el Frente Polisario controla hoy ya una gran parte del territorio, mientras los marroquíes se limitan a encerrarse en las principales ciudades, totalmente a la defensiva. Esto es fácilmente comprobable sobre el terreno.

A partir de este hecho decisivo los datos del problema han empezado a cambiar. Se ha entrado en la fase de la negociación política y ahora es cuando todas las partes en presencia van a desempeñar su auténtico papel.

La política española al respecto ha sido hasta ahora un cúmulo de ineptitudes. Tras los Acuerdos de Madrid, que coincidieron, y no es casualidad, con la muerte de Franco, los sucesivos gobiernos españoles aplicaron la política del avestruz. Puesto que España se había retirado del Sáhara no se quería saber nada más del asunto y todo se jugaba a una sola carta: el acuerto bilateral con Marruecos.

Esto equivalía a convertir a nuestro país en juguete de la política marroquí. Constantemente hemos estados sometidos al chantaje de Ceuta y Melilla y del apresamiento de pesqueros. A la vez, nos hemos enajenado la simpatía y el apoyo de otros pueblos africanos, hemos llegado a una situación difícil con Argelia y no sólo hemos dejado al pueblo saharaui librado a su dramática suerte sino que hemos renunciado de hecho a participar como parte directamente interesada en la solución de un problema que afecta a todo el equilibrio político, económico y militar del noroeste africano y del Mediterráneo.

Bajo el impacto de la victoria del Frente Polisario, la política del Gobierno español ha empezado a cambiar y en este sentido hay que dar toda la importancia que tiene a la entrevista del señor Suárez con el secretario general del Frente Polisario en Argel. Pero las dudas todavía no se han despejado, y lo cierto es que no estamos más que ante un primer paso que debe ir seguido inmediatamente de otros. Y esta es una responsabilidad que no sólo concierne al Gobierno sino al conjunto de las fuerzas democráticas de España.

En la fase de negociación que ahora se inicia van a mezclarse muchos y poderosos intereses. Marruecos todavía puede jugar una última carta desesperada: la de la internacionalización del conflicto. Es una carta que nos llevaría a todos a consecuencias imprevisibles y que desde luego provocaría serios peligros para la propia entidad española de las Islas Canarias. Pero aún evitando este peligro de internacionalización, es indudable que van a entrar en juego interese muy fuertes.

Nuestro país no puede quedar al margen de lo que ocurra de ahora en adelante ni puede contemplar como espectador pasivo las diversas maniobras diplomáticas que van a desarrollarse. El interés de España consiste en favorecer un arreglo global de todas las cuestiones planteadas en esta zona. Y para ello nuestro país debe tomar la iniciativa de la negociación.

Para la estabilidad y la potenciación de la democracia en España este arreglo global debería basarse, entre otros, en los siguientes puntos:

1. Con carácter inmediato, reconocimiento oficial del Frente Polisario, despejando todas las ambigüedades al respecto.

2. Apertura de una negociación que desde la parte española tienda a establecer en el Sáhara Occidental un Estado independiente y soberano, con el que España pueda establecer especiales relaciones de amistad y de colaboración. Desde nuestro punto de vista ese Estado independiente y soberano es ya la República Arabe Saharaui Democrática. Y la voluntad de colaboración con España de los dirigentes de la R.A.S.D. y del Frente Polisario es indudable, como hemos podido constatar.

Dentro de esa colaboración habría que situar la ayuda técnica y económica al Estado saharaui independiente. Y en ese mismo marco se podrían establecer garantías concretas para nuestra flota pesquera en la zona del Sáhara.

3. A partir de aquí, garantías plenas de respeto a la entidad española de las Islas Canarias y rechazo de todo intento de convertirlas en base militar al servicio de la política de bloques mundiales.

Sólo una política de paz, de independencia y de neutralidad en el Mediterráneo occidental y en el noroeste de Africa puede servir a los intereses de la democracia en España. Seguir por la vía que se ha seguido hasta ahora, quedarse en el terreno de la ambigüedad, dejar el terreno libre al chantaje marroquí y negarse a asumir las responsabilidades que España como pueblo tiene respecto al pueblo saharaui es una política que sólo no lleva a ningún sitio sino que constituye un pesadísimo lastre para esa democracia que intentamos construir en España.

Más seguridad

Las medidas adoptadas recientemente para proteger la seguridad de los ciudadanos barceloneses han producido efectos inmediatos. La coordinación de los servicios dependientes del Gobierno Civil y los del Ayuntamiento de Barcelona ejercen una vigilancia efectiva en las calles. Aunque todavía estamos ante las primeras medidas no cabe duda que ya se ha hecho notar su efectividad. Las noches barcelonesas vuelven a recuperar la efectividad.

No cabe duda que la llegada de la democracia a los municipios tiene mucho que ver con esta nueva estrategia. La Policía, cumpliendo las exigencias constitucionales del nuevo régimen, tiene que ponerse al servicio de los ciudadanos, garantizando la paz y la tranquilidad pública. Hay que alejar la imagen de una policía predominantemente represiva y defensora de las oligarquías en el poder.

El éxito del camino emprendido debe servir de acicate para seguir avanzando en esa dirección. MD

Las calles perderán sus motes

Eduardo Alvarez Puga

Por obra y gracia de la democracia, las calles y plazas de pueblos y ciudades perderán sus motes y recuperarán la denominación popular y auténtica. En Barcelona, la Diagonal será la Diagonal; la Granvía, Gran Vía; el Paralelo, Paralelo; la calle Ancha, calle Ancha... Las placas con los nombres de José Antonio, Francisco Franco, Generalísimo, General Primo de Rivera, Marqués de Duero, etc., pasarán al gran desván público en el que se arrinconan tantos trastos inútiles.

Un extranjero puede pensar que exageramos las cosas y que el simple cambio de rotulación de unas calles carece de importancia, no puede atribuírsele significación democrática alguna. Pero no es así. La dictadura proclamó la excomunión de nombres. Profesó el nominalismo. Las discrepancias políticas, en cuanto a rotulación de calles, las llevó incluso a las esferas celestiales. En opinión de los que mandaban, existían «vírgenes rojas» y «vírgenes azules». La calle Virgen de Núria la redautizó la dictadura como Virgen de Covadonga. La primera debió ser considerada por el gran censor que todo lo medía y vigilaba, como roja y separatista. No le pudieron perdonar que al amparo de su santuario se elaboró el primer Estatut. Quizá los partícipes en lo que llamaron «Cruzada» esperaban una intervención «milagrosa» que fulminara a tanto «pérfido catalán». La Virgen de Covadonga, en cambio, era una virgen de guerra y de «unidad de las tierras de España», martillo de herejes y guadaña de separatistas.

Pero es que en cuestión de nombres de calles se llegó también a resistencias heroicas. Todo el poderoso aparato represor de la dictadura no consiguió vencer la resistencia ofrecida por la Plaza de Catalunya y el Paseo de Gracia. A la popular plaza de Barcelona le quisieron poner el nombre de Plaza del Ejército Español, pero tuvieron que desistir de sus propósitos. También se frustró una operación destinada a convertir el Paseo de Gracia en Paseo del General Mola. Dos nombres supieron resistir con éxito a quienes derrotaron a la democracia con las armas. En aquella ocasión los nombres fueron más propios que nunca.

Juan Ramón, el poeta de Palos de Moguer, buscaba que las palabras «fueran la cosa misma». Tuvo que exilarse por rojo. Durante cuarenta años las palabras y realidades, en nuestro país, siguieron caminos distintos. Nadie podía llamar a la guerra civil guerra civil sin exponerse a sufrir sanciones gubernativas, e incluso penales, por utilizar dicha denominación en vez de la de «Cruzada».

Semejante costumbre ha dejado escuela. El actual alcalde de Badalona, Marius Diaz, por fiarse de las palabras, se ha llevado una sorpresa. En un acuerdo de la corporación municipal de 1977 se aprobó la compra de un «Seat-132, 1800», con cinco marchas. Pues bien, cuando el alcalde elegido quiso probar su nuevo vehículo se encontró con que no podía meter la quinta marcha. Lo que decían los papeles oficiales no correspondía a la realidad. El vehículo tenía un motor «1600» y solamente cuatro marchas. Su precio era inferior en ochenta mil pesetas al modelo aprobado por la corporación badalonesa.

Como todo el mundo sabe, a las ocupaciones realizadas por las tropas «nacionales» se le denominó, paradógicamente, «liberación». Me han contado, y no tengo ninguna razón para dudar de su autenticidad, que, allá por los años cincuenta, cuando una alta personalidad de Prisiones visitaba la cárcel de Zaragoza preguntó a uno de los que se encontraban encerrados en el penal si llevaba mucho tiempo allí.

—¿Yo? Desde que me liberó Franco.



Madrid: Genérico discurso de Juan Carlos ante la constitución solemne de las Cortes

Luz verde real a la nueva legislatura

Las claves

Los Reyes de España inauguraron ayer la nueva legislatura de las Cortes con un ceremonial que a algunos observadores les ha recordado actos similares protagonizados por otras monarquías constitucionales europeas.

El discurso de Juan Carlos, breve y sin descender a temas concretos, suscitó el aplauso de la mayor parte de los parlamentarios. Por la tarde, la oposición atacó fuerte al Gobierno de UCD en sendos plenos celebrados por la tarde en el Congreso y en el Senado.

La breve intervención real, en un discurso de carácter genérico en el que no se abordó directamente ninguno de los temas políticos con los que se había especulado, inauguró ayer la nueva legislatura de las Cortes.

Diputados y senadores, con la importante excepción de los parlamentarios de Euskadi, se mostraron satisfechos por el tono y el contenido del mensaje de la Corona, que consideraron adecuado a la actual circunstancia política.



Los Reyes y el príncipe Felipe reciben la ovación de la mayoría de los parlamentarios. (Foto: E.P.)

Carrillo, aplaude; Piñar, esconde las manos.

Juan Carlos insta a los parlamentarios a desarrollar la Constitución

Erradicar la plaga del terrorismo



Juan Carlos, en un momento de su discurso.

(Redacción.) – Minutos después de las doce y media, tras una breve introducción del presidente de las Cortes Landelino Lavilla, Juan Carlos inició su discurso de apertura de la legislatura que introdujo como **«un saludo lleno de esperanza».**

El monarca empezó su discurso refiriéndose a la Constitución, de la que dijo que **«tiene menos significado como cierre de una etapa histórica excepcional que como punto de partida»** y a continuación puso de relieve que su desarrollo es **«el capítulo más importante dentro de la actividad del Congreso y del Senado».**

Toda la actividad parlamentaria debe –dijo– **«ser fundamento de un orden social asentado en el respeto a todas las ideas y en la unidad indestructible de la patria»**, que Juan Carlos entiende como el resultado **«de la armónica convivencia de las ideologías y del vigor y expresión legítima de los diversos pueblos de España».**

Más adelante, instó a los parlamentarios elegidos por el pueblo a **«no regatear esfuerzos ni sacrificios en todo aquello que pueda redundar en la definitiva extirpación de esta deplorable plaga de las sociedades modernas que es la agresión terrorista».**

Partiendo de su condición de **«árbitro y moderador»**, el jefe del Estado se refirió al tema de los derechos humanos. **«Su observancia** –señaló– **significa tratar con la consideración que estos derechos suponen a los que caen en la desgracia de apartarse del cumplimiento de las leyes, como respetar los mismos derechos humanos de quienes son víctimas de aquel incumplimiento por parte de los demás.»**

A continuación, habló de la tarea que aguarda a las nuevas Cortes, **«a quienes en esta nueva singladura poco les faltará el estímulo y el apoyo de la Corona, porque el sentido último de la Monarquía es la unidad y la paz de España».** Para conseguir estos objetivos, y porque **«estamos inmersos en un mundo sometido a los más grandes traumas de carácter político, social y económico»**, el Rey hizo un llamamiento que definió como imprescindible **«a la cordura, a la serenidad y sobre todo al sentimiento de concordia».**

Finalizada su intervención, el monarca se retiró del hemiciclo y en una sala próxima se entrevistó con los representantes de los grupos políticos presentes en el Parlamento. Saludaron al Rey, Adolfo Suárez (UCD), Alfonso Guerra (PSOE), Santiago Carrillo (PCE), Manuel Fraga (CD), Jordi Pujol (CiU), Alejandro Rojas Marcos (PSA), Marcos Vizcaya (PNV), Blas Piñar (Unión Nacional), Juan María Bandrés (Euskadiko Ezkerra), Fernando Sagaseta (Unión del Pueblo Canario), Heribert Barrera (ERC).

Algunos se negaron a aplaudir

(Redacción.) – La sesión parlamentaria de ayer por la mañana registró notables ausencias, además de la ya conocida del líder socialista Felipe González. No estaban presentes el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, ni el primer teniente de alcalde Ramón Tamames: se encontraban ambos en un congreso en La Haya.

Al hacer su aparición los Reyes, la totalidad de los parlamentarios se pusieron en pie. Hicieron lo mismo pero no aplaudieron el socialista Alfonso Guerra y otros parlamentarios del PSOE, y la totalidad de la Minoría Catalana y los del PNV.

Finalizado el discurso real hubo un largo aplauso, en el que no participaron Txiqui Benegas (secretario general del PS de Euskadi), Marcos Vizcaya (PNV), Juan María Bandrés (Euskadiko Ezkerra) y Blas Piñar (Unión Nacional).

Diputados y senadores consideran acertado el discurso real

Aplauso parlamentario casi unánime

Madrid. (Corresponsal). – El Rey Juan Carlos inauguró, a mediodía de ayer, el nuevo período legislativo que protagonizaron los diputados y senadores elegidos en las pasadas elecciones. Del discurso inaugural del Rey llamó especialmente la atención su autodefinición como árbitro y moderador y su llamamiento a favor de la paz y en contra del terrorismo. Las dos cámaras legislativas comenzaron, por la tarde, su trabajo. Los temas económicos protagonizaron el pleno del Congreso. La fuga de Lerdo de Tejada era el tema estelar de la reunión del Senado.

El Rey inauguró las nuevas Cortes en una sesión conjunta de Senado y Congreso, reunidos en el palacio de la Carrera de San Jerónimo. La presencia del Rey en las Cortes provocó un impresionante despliegue policial y un aumento considerable de las medidas de seguridad habituales.

La sala de sesiones –hemiciclo y tribunas– estaba abarrotada. Sólo había una ausencia notable: la del líder socialista Felipe González, que tuvo que ir a Sevilla urgentemente porque sus padres acababan de tener un accidente de tráfico.

En las tribunas de invitados estaban representados significativos estamentos sociales: desde los duques de Cádiz hasta Oriol y Urquijo, pasando por el presidente del Tribunal Supremo, los jefes del Estado Mayor de los tres ejércitos, el nuncio apostólico y las dos hijas del Rey.

En el hemiciclo predominaban los trajes de color oscuro, tal y como había sugerido en circular a los parlamentarios, la presidencia de las cámaras. Casi todos hicieron caso de la recomendación, incluido el gitano socialista Ramírez Heredia, que, por una vez, renunció a sus pañuelos y camisas estridentes.

Rompía la estética, de forma estrepitosa, el secretario de UGT, Nicolás Redondo, que había interpretado la petición a su manera y se presentó con traje claro, sin corbata y con una camisa impresionantemente negra. Blas Piñar también rompió la disciplina y se presentó con traje claro.

Juan Carlos llegó al palacio a las doce y media en punto. Iba acompañado por la Reina Sofía y el príncipe Felipe. Los tres ocuparon la presidencia de la Cámara, flanqueados por los presidentes del Congreso y Senado. Antes de entrar, pasó revista a las tropas de honor que a la salida desfilaron en su presencia. El Rey tuvo tiempo, por cierto, para dialogar un rato con los representantes de las fuerzas políticas representadas en el parlamento.

El discurso real –precedido de unas palabras de Landelino Lavilla– comenzó a la una menos veinticinco y duró exactamente doce minutos.

Reacciones al discurso

La intervención del Rey (en la que se repitieron, sintomáticamente, cuatro palabras: paz, Constitución, progreso y libertad) tuvo buena acogida. Todos los parlamentarios –excepto los representantes de la minoría vasca– lo aplaudieron puestos en pie.

Marcos Vizcaya, del PNV, explicó a la salida la actitud de su grupo: **«Respetamos al Rey. El hace su trabajo y nosotros el nuestro, pero no lo aplaudimos porque nuestro respeto no implica el hacer manifestaciones gratuitas. Nuestro aplauso al Rey será con la paz de Euskadi».**

Todos los demás, los que aplaudieron, calificaron positivamente el discurso. Santiago Carrillo lo definió como **«un buen discurso, bien hecho, elaborado con cuidado y corrección. Ha recordado los problemas que son importantes, ha sido una buena apertura legislativa».**

Manuel Fraga coincidió en su valoración con Carrillo: **«Ha sido acertado. Ha tocado los temas más importantes que preocupan al pueblo».**

Alfonso Guerra calificó la intervención como **«adecuada para el tipo de acto que se ha celebrado».** A Guerra le llamó especialmente la atención, según dijo, que **«el propio Rey ha hecho suyos conceptos por los que nosotros hemos luchado en el proceso constitucional. Estos conceptos, como el de estado de derecho, que el Rey ha asumido, todavía no han sido asumidos por muchos diputados de UCD».**

Hubo dos temas que llamaron la atención de todo el mundo: la autodefinición real como **«árbitro y moderador»** y su continua llamada a la paz. El terrorismo fue en realidad el único tema concreto de los tratados por el Rey. Respecto al carácter arbitral de la Corona, Gómez Llorente sintetizó la opinión general al declarar: **«La frase que más me ha llamado la atención es la que dice "ustedes son los representantes del pueblo y yo el poder arbitral". Ha dicho exactamente lo que tenía que decir, ése era el sentido de su presencia aquí».**

CARLOS SANTOS

El día 16, sobre centrales nucleares

El Congreso concreta su calendario de debates

(Redacción y agencias.) – La mesa y la junta de portavoces del Congreso de los Diputados, en la reunión que celebraron ayer mañana en el Palacio de las Cortes, han fijado el calendario, con determinación de fechas concretas, de los grandes temas a debatir en la cámara las próximas sesiones plenarias.

Según explicó el portavoz del grupo centrista del Congreso, Antonio Jiménez Blanco, el próximo miércoles, día 16, se celebrará el debate sobre el tema energético, con referencia a las centrales nucleares existentes en España; el día 23, sobre seguridad ciudadana; el 6 de junio próximo, sobre agricultura, y el 13 o el 20 del mismo mes, sobre las Comunidades Europeas.

Jiménez Blanco precisó que este calendario había sido ofrecido por el Gobierno y aceptado gustosamente por todos los grupos parlamentarios.

Indicó, asimismo, que el Gobierno ha ofrecido, a través de su representante en la reunión de ayer, Rafael Arias Salgado, el que los ministros acudan con regularidad a las distintas comisiones de trabajo de la cámara con el objeto de informar sobre los temas de sus respectivos departamentos.

En cuanto a los temas relativos al proceso autonómico y desigualdades territoriales, el portavoz del grupo centrista dijo que UCD se une a la moción presentada la semana pasada por ocho grupos parlamentarios urgiendo la necesidad de abordar estos temas lo más pronto posible. Señaló al respecto que la determinación de las fechas para debatir estos temas se llevará a cabo en la próxima reunión de la junta de portavoces.